

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 037

Fecha Estado: 03/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320190035100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DARNELLY DUARTE HIGUITA	Auto pone en conocimiento NOMBRA CURADOR AD-LITEM	02/03/2022		
05001400301320190120500	Ejecutivo Singular	JORGE ALBERTO MORENO LOZANO	NICOLAS DE JESUS MUÑOZ BARRIOS	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS- INCORPORA LIQUIDACIÓN DE CREDITO	02/03/2022		
05001400301320190124500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	NICOLAS H MORALES DUQUE	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	02/03/2022		
05001400301320200005800	Ejecutivo Singular	HUGO JAVIER VILLANUEVA FRANCO	FRANCISCO JAVIER BOTERO CADAVID	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO	02/03/2022		
05001400301320200076200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	VILMA GARCIA BORJA	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	02/03/2022		
05001400301320200079600	Ejecutivo Singular	URBANIZACION TURIN P.H.	DEISY ANDREA PANIAGUA SERNA	Auto requiere REQUIERE PREVIO AL SECUESTRO	02/03/2022		
05001400301320200079600	Ejecutivo Singular	URBANIZACION TURIN P.H.	DEISY ANDREA PANIAGUA SERNA	Auto ordena seguir adelante ejecucion SIGUE ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	02/03/2022		
05001400301320200079600	Ejecutivo Singular	URBANIZACION TURIN P.H.	DEISY ANDREA PANIAGUA SERNA	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	02/03/2022		
05001400301320210039500	Verbal Sumario	INMOBILIARIA QUISA S.A.C.	MAURICIO ISAZA PELAEZ	Auto pone en conocimiento NOTIENE ENCUESTA NOTIFICACIÓN - NO ES PROCEDENTE DICTAR SENTENCIA	02/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320210054200	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	ANGELA YOHANA ARCILA CANO	Auto decreta embargo DECRETA MEDIDA CAUTELAR	02/03/2022		
05001400301320210087200	Verbal	PROMOTORAGOLDEN S.A.S	DIANA LUCIA FRANCO UÑATES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	02/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHON FREDY GOEZ ZAPATA
SECRETARIO (A)